

La cultura de la ilegalidad es hija de la impunidad

Alfredo Acle Tomasini©

La población, consternada y aturdida, observa cómo su espacio vital se hace cada vez más pequeño y su libertad se acota. Tiempos no muy lejanos, los añoramos con nostalgia; ayer caminábamos sin mirar por encima del hombro, ahora nuestro andar es desconfiado, y cuando vemos algo desconocido cerca de nuestro entorno -un auto, un individuo- encendemos la señal de alerta. Enfrentados a una hidra de mil cabezas, nos preguntamos: ¿cómo hemos caído en este hoyo cuyo fondo todavía no vemos?

No hemos llegado aquí de repente. Como el dipsómano, iniciamos con una copa y poco a poco aumentamos las dosis; parecía que las tolerábamos y que nuestra vida cotidiana transcurriría con normalidad. Para qué ocuparnos de un problema, si parecíamos inmunes a sus efectos; hasta que mente y cuerpo empezaron a mostrar el deterioro. Órganos críticos para bien vivir, hoy, además de no realizar sus funciones, nos lastran y contagian al resto.

Pero lo nuestro no ha sido el alcoholismo sino una tolerancia creciente hacia a la ilegalidad. Como el alcohólico, algún día debimos iniciar con muy poco, y con el paso del tiempo nuestra piel se ha hecho más gruesa. Ingenuos, quizá cínicos, también supusimos que la impunidad no nos afectaría. En fin, así son las cosas en México. Y para ello nos han sobrado excusas: que si se trata de un problema social, que no están los tiempos políticos para tomar acciones, etcétera.

Si piensa que exagero, le pido responda las siguientes preguntas, cuya finalidad es describir a qué grado nos hemos acostumbrado a la ilegalidad, y como, por contra, se han deteriorado los valores sociales cuya función sería, en estos momentos críticos, la de servir de contrapeso. Cuando conteste, no se limite a darle un sentido a su respuesta -afirmativa o negativa-, sino también piense con qué frecuencia -en pocas ocasiones, algunas veces, muy seguido- ese caso se presenta en México.

1) ¿Se puede establecer un negocio de robo de automóviles para después revender sus partes en establecimientos abiertos al público? 2) ¿Es factible robar tráilers y posteriormente comerciar el botín, junto con mercancías de contrabando, en tianguis ubicados en la vía pública? 3) ¿Pueden venderse discos compactos piratas en las principales calles? 4) ¿Es posible robar la energía eléctrica de manera ostensible colgando una conexión al cable más cercano? 5) ¿Es factible que exservidores públicos, líderes sindicales y sus familiares acumulen y pongan de manifiesto abiertamente una riqueza imposible de explicar con base en sus ingresos? 6) ¿Es posible que personas de extracción modesta o clasemedios puedan, después de haber trabajado en el servicio público, vivir holgadamente y por largos periodos sin tener un empleo remunerado? 7) ¿Es factible que individuos pudientes, mil veces retratados en las páginas de sociales, hayan abiertamente usado el rescate bancario para su beneficio, en detrimento del ciudadano que hoy debe pagar la mierda que dejaron atrás? 8) ¿Es posible que existan senadores y diputados que, en vez de justificar los gastos que deben dedicar a la atención ciudadana, los tomen como ingresos propios? 9) ¿Se puede conseguir una licencia de construcción o abrir un establecimiento comercial en una zona donde el uso del suelo no lo permite? 10) ¿Puede un

profesionista evadir el pago de impuestos negociando el precio de sus servicios a cambio de no dar un recibo?

Si las respuestas son en sentido afirmativo, y además indican que no se trata de situaciones excepcionales sino de casos que se presentan con cierta frecuencia, no debe de extrañarnos que la tolerancia a la ilegalidad haya creado un peligroso caldo de cultivo donde crecen y se reproducen problemas sociales de mayor gravedad, y que refuerza una conducta social permisiva hacia la delincuencia de cualquier tipo: si se autoriza vender robado, cómo impedir la venta de drogas; si un individuo puede tomar recursos del erario, cómo evitar que otro quiera -por la vía del robo o del secuestro- quitarle los suyos al vecino. Cómo marcar con claridad los estándares sociales en materia de honestidad, si las líneas entre lo bueno y lo malo, entre lo permitido y lo prohibido, están borrosas.

Los valores no se crean con discursos sino mediante acciones consistentes a lo largo del tiempo. Es un reto enorme abatir la delincuencia, pero es uno mayor revertir los comportamientos que la hacen posible. Uno es combatir el efecto; el otro, es remediar una de sus causas.